BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO	**CERTIFICADO DE IDONEIDAD CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES**	Código: GCO-GCI-F028 Versión: 04 Vigencia: 26 de julio de 2024 Caso HOLA: 64148

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE PUENTE ARANDA

Requiere contratar a una persona con el fin de "APOYAR TECNICAMENTE LAS DISTINTAS ETAPAS DE LOS PROCESOS DE COMPETENCIA DE LAS INSPECCIONES DE POLICIA DE LA LOCALIDAD, SEGUN REPARTO".

De acuerdo con lo establecido en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, estos servicios se podrán contratar directamente con la persona que esté en capacidad de ejecutar el objeto de la contratación y que haya demostrado la idoneidad o la experiencia directamente relacionadas con las actividades a desarrollar.

De conformidad con los requisitos señalados en los criterios para seleccionar al contratista del documento de estudios previos, se realiza la siguiente verificación (cuando aplique):

Nombre completo del futuro contratista	CRISTHIAN DAVID TORRES MARTINEZ
Documento de identificación:	C.C. 1.053.807.522
Título bachiller, técnico, tecnólogo, profesional y/o número de semestres aprobados	ARQUITECTO
Terminación de materias	
Fecha de grado:	24 DE SEPTIEMBRE DE 2015
No. y fecha de expedición de Tarjeta y/o Matrícula Profesional:	Matrícula Profesional de Arquitectura No. A22162015-1053807522, expedida en cumplimiento de la Resolución No. 16 del 24 de Septiembre de 2015
Título en modalidad posgrado y fecha de grado:	

Objeto del contrato	APOYAR TECNICAMENTE LAS DISTINTAS ETAPAS DE LOS PROCESOS DE COMPETENCIA DE LAS INSPECCIONES DE POLICIA DE LA LOCALIDAD, SEGUN REPARTO
Nivel académico	PROFESIONAL
Disciplina	ARQUITECTURA o INGENIERÍA CIVIL
Especialización	De conformidad con la Resolución 1124 de 2024 de la Secretaría Distrital de Gobierno se aplica Equivalencia
Experiencia Profesional	36 MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL DE LOS CUALES DOCE (12) MESES DEBERÁ SER ESPECÍFICA RELACIONADA
Equivalencia	De conformidad con la Resolución 1124 de 2024 de la Secretaría Distrital de Gobierno se aplica Equivalencia

Se aplica equivalencia	NO
Equivalencia aplicada	

EXPERIENCIA PROFESIONAL Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN

ENTIDAD Y/O CONTRATANTE	CARGO DESEMPEÑADO O NÚMERO DEL CONTRATO	FECHA DE INGRESO (DD-MM-AA)	FECHA DE RETIRO (DD-MM-AA)	TIEMPO EN DÍAS	OBSERVACIONES (En esta casilla registre las observaciones que considere necesarias, ejemplo: Experiencia traslapada, experiencia relacionada, experiencia desde la expedición de la TP, experiencia hasta la expedición de la certificación laboral, otra situación que amerite aclaración)
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MÁRTIRES	179-2024 (104803)	17/9/24	16/2/25	150	experiencia relacionada
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY	258-2023	27/2/23	7/6/24	375	experiencia relacionada
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY	532-2022	12/8/22	31/12/22	140	experiencia relacionada
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY	090-2022	24/1/22	23/7/22	180	
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY	128-2021	9/3/21	31/12/21	293	
LA CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR	018-2018	16/1/18	15/12/18	330	

INFORMACIÓN DE LA EXPERIENCIA ACREDITADA	**TIEMPO TOTAL EN DÍAS**			1468
	SI ES PROFESIONAL			1468
	TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA			1468
	TOTAL TIEMPO	**AÑOS**	**MESES**	**DÍAS**
		4	0	28
	TOTAL EXPERIENCIA ACREDITADA CON EQUIVALENCIA			0

La anterior información evidencia el cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos en el certificado de no existencia de personal, no obstante, es pertinente señalar que en el expediente contractual reposan las demás certificaciones y documentos que soportan la experiencia aportada.

VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES: Se verificaron antecedentes Judiciales de la Policía Nacional, disciplinarios de la Procuraduría, Personería, antecedentes fiscales de la Contraloría, Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC Art. 183 Ley 1801 — Código de Policía), Delitos Sexuales y Ley 2013 de 2019.

Que con la información suministrada cumple con la experiencia solicitada en los estudios previos, información que reposa en la hoja de vida presentada por el contratista y validada por el Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda a través de la plataforma SIDEAP.Los profesionales que revisan y aprueban la verificación de experiencia e idoneidad certifican que una vez revisados los documentos soporte, el profesional y futuro contratista cumple con el perfil establecido en el estudio previo y en la resolución de honorarios establecidos por la Entidad.

Dada en Bogotá, D.C., a los 18 días del mes de Junio de 2025

VÍCTOR ALFONSO CRUZ SÁNCHEZ
Alcalde Local de Puente Aranda

Elaboró: Adriana Yineth Jojoa Ipuler - Abogada de Contratación FDLPA
Revisó: Jenny Andrea Rocha Galvis – Líder de Contratación FDLPA
Revisó: Jesús David Díaz Campos – Abogado Especializado de Despacho FDLPA